

CCOO INFORMA CCOO INFORMA CCOO INFORMA CCOO INFORMA

CCOO PRIORIZA, EN ESTA SITUACIÓN DE CRISIS, LA INFORMACIÓN Y VUESTRA ATENCIÓN. OTROS SIGUEN JUGANDO EN PRO DE SU COLOR POLÍTICO

Ayer, en la comparecencia del Presidente del Gobierno, decía con rotundidad que en esta situación de grave crisis, con estado de alarma ya proclamado, solo cabe la unidad y no anteponer "el color político". Desde CCOO ONCE hemos venido trabajando, y así os lo hemos trasladado, para que la Dirección nos facilitara información sobre las medidas a adoptar por el Coronavirus, y convocara a los Comités de Seguridad y Salud, que es a quien compete el conocimiento de las decisiones y plan de emergencia a adoptar en crisis relacionadas con la salud y el trabajo; nos hemos encontrado con que de nuevo la Dirección y UTO-UGT, en complicidad, cercenan los derechos de información del resto de organizaciones sindicales. Ahora mismo, nos acaba de llegar y no por vía oficial, la Resolución 33/2020 del Director General, reiterando que queda suspendida la venta presencial de todos los los productos de lotería ONCE, la venta por internet excepto los productos en soporte electrónico de "lotería instantánea de boletos la ONCE" y el "Eurojackpot". Quedan también en suspenso los plazos de caducidad para el cobro de premios y para la presentación de recursos y reclamaciones en relación con las distintas loterías. Anuncian ahora que no se celebrarán sorteos ordinarios, ni extraordinarios, de ningún producto, excepto el "Eurojackpot" que se celebra en Helsinki.

Todas estas medidas estarán en vigor hasta la finalización del Estado de Alarma; en ese momento la ONCE impartirá instrucciones necesarias entre otras cosas para los cupones y boletos adquiridos cuyos sorteos no se celebrarán. La ONCE ofrece la oportunidad de seguir cobrando premios a través de los Centros ONCE y sucursales bancarias que permanezcan abiertas.

Nuestros compañeros de UTO-UGT han sido veloces a la hora de trasladar esta Resolución, velocidad que no han tenido en las informaciones anteriores. Como en su **nota de ayer en Madrid** que, de una manera burlesca, nos dice que han estado reuniéndose con la Dirección y que han previsto dotar de geles a los trabajadores, también a los vendedores, de medios para paliar los efectos del contacto vendedor-cliente, acotar espacios de atención que eviten riesgos de contaminación del virus, es decir, **con la Venta ya paralizada en toda España, por imperativo gubernamental**, salen ahora a contarnos cuánto se estaban preocupando de la Plantilla y sus necesidades, hablándonos de cosas que ya no tienen ningún sentido, porque ya no se está vendiendo.

Nos demuestran con su nota que lo que dicen es tan inútil como un cenicero en el manillar de una moto; apuntan también en esta nota que el personal vendedor



tiene que estar pendiente de sus obligaciones de liquidación y devolución. LLEGADOS AQUÍ, DEVOLVER DESDE YA TODOS LOS CUPONES, INCLUIDOS LOS DEL PADRE, QUE ESTÁN EN VUESTRO PODER. SI EN ALGÚN ECOVE O ESTABLECIMIENTO OS HA QUEDADO PRODUCTO SIN RECOGER, ANOTARLO CON DETALLE Y NOTIFICARLO FEHACIENTEMENTE A VUESTRO CENTRO (fax, correo electrónico, ...)

El decreto de Estado de Alarma deja claro que a los bancos solo se va por fuerza mayor o necesidad. Sólo se os puede imponer la obligación de liquidar, si tu banco está abierto, hacerlo por cajero o mediante transferencias a cuentas colectoras ha de entenderse voluntario. El caos vivido, con gestores y demás mandos enviando a listas de difusión de teléfonos personales donde no están todos, en lugar de hacerlo a los TPV's como marca el Convenio, demuestra qué desnortada ha estado la DG.

Desde CCOO hemos eludido polémicas en esta situación de excepción, pero no vamos a renunciar a defender nuestros derechos de información para compartirla con vosotros y vosotras, y no vamos a abandonar la denuncia que corresponda para demostrar que la connivencia de la Dirección para con UTO-UGT es la que está haciendo que la ONCE no conteste a nuestros correos, no hayan trasladado información a los distintos sindicatos representados en los Comités de Empresa y hayan pretendido aislarnos en nuestro derecho a conocer las medidas que se adoptan y las que han de adoptarse. Aun así, CCOO seguiremos atentos a vuestras consultas, a dar respuesta a cualquier duda que se nos plantee, y demostraremos que este plan de UTO-UGT para ningunear a la primera fuerza sindical de España, CCOO, les saldrá caro.

Loterías del Estado también ha suspendido sus sorteos y hemos de reconocer que con un comunicado claro y preciso.

**LA PRIORIDAD PARA ESPAÑA Y SU CIUDADANÍA ES ACABAR CON EL
CORONAVIRUS Y, PARA ELLO, NO VALEN INTERESES PARTIDISTAS**

